

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 15/03/2010

En la Sede de la Comarca, siendo las 10,45 Horas del día quince de marzo de dos mil diez, previa convocatoria al efecto, se reúne la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL de la Comarca del Campo de Daroca, para celebrar sesión:

ASISTENTES

D.PEDRO MIGUEL HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ
D.AURELIO BELTRAN PRAT
DÑA.ROSARIO BLASCO LAFUENTE
DÑA ROSARIO LAZARO MARÍN
DÑA TERESA CIVERA CHOLBI
DÑA PILAR VICENTE VISIEDO
D.ALVARO BLASCO MARTÍN

Actúa como Secretario, el técnico de gestión Comarcal D.MARCO ANTONIO FRANCO BURILLO, ante el cese del Secretario de ésta Comarca.

Seguidamente y comprobada la personalidad de los asistentes, Consejeros de la Comarca, El Sr. Presidente declaró constituida la Comisión procediéndose al inicio de la misma.

ACUERDOS:

1º - Se procede a la lectura del acta de la sesión anterior, siendo ésta aprobada por unanimidad de todos los presentes.

2º - Diversos de presidencia. Se habla de asuntos diversos tales como: CIRCUITO Y CAMPAÑA 2010.- Vista propuesta de renovación del convenio de circuito y campaña para el ejercicio 2.010, y considerando que el importe es el mismo que el año 2.009, se acuerda en aras a la gestión eficaz del mismo, la firma de su renovación.

PROPUESTA CONSEJERÍA DEPORTES ADQUISICIÓN BICICLETAS. Se da cuenta de la petición de deportes de necesidad de adquisición de 3 bicicletas de spinning para el gimnasio comarcal según presupuesto adjunto. Se acuerda dejar la decisión sobre la mesa hasta la aprobación del presupuesto 2.010, a la par que se solicita informe del técnico de deportes de la necesidad efectiva de adquisición de dicho material.

PROPUESTA CONVENIO RESIDENCIA DAROCA.- Se da cuenta de la propuesta recibida del Ayuntamiento de Daroca para la formalización del Convenio para la

Residencia para 2.010. Considerando el importe económico de la actuación se acuerda dejar el mismo sobre la mesa hasta la aprobación del presupuesto 2.010.

DIVERSOS SECRETARIA.- Se informa de la petición de subvenciones en materia INAEM para 2.010 conforme lo acordado en comisiones anteriores. También se informa de la petición de aclaraciones por el Gobierno de Aragón a la petición de ayuda económica para la creación de un punto limpio. Iseal 2010 celebradas las pruebas y publicadas las puntuaciones se está a la espera de confirmación del candidato electo. Bolsa de Turismo, se publicará ésta semana.

3º/ LIQUIDACIÓN CUENTA GENERAL CONTABILIDAD 2.009

Se hace entrega de la documentación de cierre contable 2.009 a los Sres. Consejeros según relación

	IMPORTE	
DEUDORES PENDIENTES DE COBRO A FIN DE EJERCICIO		39.145,07
DE PRESUPUESTOS DE INGRESOS		
CORRIENTES.....	38.167,64	
DE PRESUPUESTOS DE INGRESOS		
CERRADOS.....	0,00	
DE OTRAS OPERACIONES NO		
PRESUPUESTARIAS.....	977,43	
SALDOS DE DUDOSO		
COBRO.....	0,00	
ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO A FIN DE EJERCICIO		713.133,58
DE PRESUPUESTOS DE GASTOS		
CORRIENTES.....	621.617,99	
DE PRESUPUESTOS DE GASTOS		
CERRADOS.....	39.305,13	
DE OTRAS OPERACIONES NO		
PRESUPUESTARIAS.....	52.210,46	
FONDOS LIQUIDOS EN TESORERÍA		1.004.796,27
PRESTAMO BANCARIO		240.000,00
DIFERENCIA DEUDORES ACREEDORES		673.988,51
TOTAL.....		90.807,76

Igualmente se les adjunta listado en el que se contiene la modificación presupuestaria nº 2/2009.

INCREMENTO DE PARTIDAS

BOLSA	ECONÓMICA	FUNCIONAL	DENOMINACIÓN	IMPORTE
000.3	000	32100	Intereses y comisiones	85,84 €
111.1	111	11000	Retribuciones y otras remuneraciones	9.144,66 €
121.1	121	12000	Retribuciones básicas personal funcionario	116,18 €
121.1	121	13000	Retribuciones básicas personal laboral	158.830,32 €
300.1	300	16001	Seguridad social personal laboral	44.938,91 €
412.2	412	22109	Material y suministros servicio social base	828,85 €
412.4	412	48000	Convenio patronato Residencia	82,16 €
431.6	431	62200	Construcción sede comarcal	120.762,84 €
452.2	452	21002	Instalaciones deportivas	1.639,38 €
452.2	452	22106	Suministros y otros deportes	2.391,44 €
452.2	452	22602	Actividades deportivas	24.503,82 €
751.2	751	22606	Ferias, mercados y exposiciones	18.676,36 €
			TOTAL	382.000,76 €

DISMINUCIÓN DE PARTIDAS

751.6	751	60100	Inversiones Dinamización Turística	382.000,76 €
			TOTAL	382.000,76 €

Recibida la documentación la comisión acuerda su paso a comisión de cuentas para informe previo a consejo comarcal.

4º - RUEGOS Y PREGUNTAS.

Por la Sra. Consejera de Turismo se informa que tiene dos solicitudes de cursos por los trabajadores de turismo, uno de ellos por parte de Dña. Carolina Julián para la celebración de curso en horario laboral sobre "Contratación en las administraciones públicas" ante dicha petición la junta de gobierno dada la existencia de precedente en el ejercicio anterior por la petición efectuada para el mismo curso por D. José Ángel García el cual le fue denegado por no estar relacionado con su puesto de trabajo se acuerda denegar igualmente el permiso para realizar dicho curso, la otra solicitud se corresponde con la necesidad de las trabajadoras Dña. Rosana Ojuel y M^a Candelaria Ramiro de disponer de una mañana para finalizar el curso que están realizando fuera del horario laboral, frente a dicha petición y siempre y cuando haya alguien presente en la oficina de turismo se acuerda aceptar dicha petición.



COMARCA CAMPO DE DAROCA (Zaragoza)

C/ Mayor, 60-62, C.P. 50.360 Daroca - Teléfono 976.54.50.30 - Fax 976.54.50.01

www.comarcadedaroca.com – info@comarcadedaroca.com

Finalmente se acuerda celebrar la próxima junta de gobierno el próximo lunes 22 de marzo.

Finalmente, no habiendo más asuntos a tratar, se procede al levantamiento de la sesión, siendo las 11,30 horas del día 15 de marzo de 2010.

EL PRESIDENTE

TECNICO DE GESTIÓN